



En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 17:00 (diecisiete horas), del día 12 (doce) de mayo del 2026 (dos mil veintiséis), dio inicio la sesión ordinaria de la Academia, AS2026 – O2, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: el licenciado Iván Cardiel Delgado, presidente de la H. Academia, asistido por el maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda, Secretario Académico, los profesores Cuitláhuac Rodríguez Velázquez, Laura Berenice Hernández Rangel, Matilde Calderón Merino, Juan Tinoco Villagómez, Claudia García y García, y Antonio Misael Martínez Arredondo, y los estudiantes ***** y *****.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de presentes

II. Declaración de quórum legal

III. Honores al estandarte universitario

IV. Informe Trimestral del Director Iván Cardiel Delgado, correspondiente al periodo Febrero - Abril 2026.

V. Revisión y en su caso aprobación de las actas AS2026 – O1, AS2026 – E2, AS2026 – E3, AS2026 – E4.

VI. Asuntos Generales

I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum, y III. Honores al estandarte universitario. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 (cuarenta) del Estatuto Orgánico, el presidente verificó con el secretario si había quórum para sesionar. El secretario dio fe de la asistencia de 11 (once) participantes de un total de 12 (doce) con lo que se puede iniciar la sesión.

IV. Informe Trimestral del Director Iván Cardiel Delgado, correspondiente al periodo Febrero - Abril 2026.



Procede el Licenciado Iván Cardiel Delgado a señalar los puntos más importantes del informe ante la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca. Se habla sobre las actividades realizadas durante la semana cultural del 69º Aniversario de la ENMS Salamanca. También se mencionan las actividades del 17º Concurso de Canto Institucional realizado en la ENMS Irapuato. Se comparte parte de las actividades del concurso interno de oratoria realizado en la ENMS Salamanca. Por otro lado, también se mencionan las actividades de fomento a la lectura. Asimismo se hace mención de las visitas a Secundarias para promoción del curso propedéutico, entre más actividades. Al no existir ningún comentario se procede con el siguiente punto de la orden del día.

V. Revisión y en su caso aprobación de las actas AS2026 – O1, AS2026 – E2, AS2026 – E3, AS2026 – E4.

En el siguiente punto se presentan las actas de las sesiones de la Academia AS2026 – O1, AS2026 – E2, AS2026 – E3, AS2026 – E4. Se revisan y se hacen las obseraciones pertinentes para su corrección. Una vez acordadas y realizadas las correcciones a las actas, se procede a la votación.

ACUERDO

AS2026 – O2 / 2026-05-12-01-. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21 fracción XIII y 41, del Estatuto orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, aprobó por unanimidad de votos las actas AS2026 – O1, AS2026 – E2, AS2026 – E3, AS2026 – E4.

X. Asuntos Generales

El presidente de la H Academia solicita al Mtro. Francisco Javier Sánchez Mosqueda, dar cuenta si existen asuntos generales, a lo que un servidor refirió que no existían asuntos generales registrados, dando por concluida la segunda sesión ordinaria de la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca AS2026 – O2, siendo las 18:00 (dieciocho horas) del mismo día de su inicio.



Universidad de Guanajuato
Acta AS2026 – O2
Segunda Sesión Ordinaria de la Academia de la
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
celebrada el 12 de mayo del 2026

53 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato a 12 de mayo del 2026. El Secretario Académico
54 de la Escuela de Nivel Medio Superior, Mtro. Francisco Javier Sánchez Mosqueda.
55 Rúbrica.

56 EL QUE SUSCRIBE, MTRO. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOSQUEDA, SECRETARIO
57 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA
58 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
59 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
60 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

61 **CERTIFICA**

62 **QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**
63 **CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE**
64 **LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA EL 12 DE**
65 **MAYO DE 2026. APROBADA POR LA ACADEMIA MEDIANTE ACUERDO AS2026 – O3 /**
66 **2026-08-24-03, EMITIDO EL 24 DE AGOSTO DEL 2026. DOY FE.**